



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

3000- 34291/25

VISTO: la Resolución del Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires RESO-2026-112-GDEBA-MGGP, de fecha 7 de abril de 2026, y

CONSIDERANDO: Que, con posterioridad al dictado de la Resolución N° 101/2026 del Ministerio de Gobierno, el Municipio de Rauch ha solicitado que se declare no laborable, para la Administración Pública y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriados optativos para la industria, el comercio y demás actividades, el día 20 de abril de 2026, con motivo de celebrarse el aniversario fundacional de dicha ciudad.

Que corresponde, en consecuencia, disponer el asueto judicial respectivo con suspensión de los términos procesales.

POR ELLO, la señora Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (arts. 32 inc. "j" y 62 inc. 10 de la ley 5827) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer asueto judicial, con suspensión de los términos procesales, en los organismos y dependencias con sede en la ciudad que se indica a continuación, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan:

RAUCH 20 DE ABRIL ANIVERSARIO FUNDACIONAL.

Artículo 2º: Conforme lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo 1864, deberán arbitrarse las medidas que se juzguen convenientes a fin de asegurar la prestación de las guardias necesarias.

Artículo 3º: Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase en conocimiento del Tribunal en el Acuerdo.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 16/04/2026 14:09:56 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 17/04/2026 10:18:45 - ALVAREZ Matias Jose -





SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



235600291002840716

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
17/04/2026 10:18:55 hs. bajo el número RP-446-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.